

El Convento de Nuestra Señora de la Luz de Brozas

Texto Completo Extraído del Documento

El Convento de Nuestra Señora de la Luz de Brozas

Introducción

La riqueza humana y económica de Brozas en el siglo XVI y el fuerte sentimiento religioso que impregnaba a la sociedad extremeña de entonces, cristalizó en la fundación de un convento franciscano descalzo en el extrarradio, junto a la antigua ermita de la Luz.

El paso del tiempo ha ido superponiendo diferentes usos sobre este edificio, sumándole así valores nuevos. Primero fue ermita, después convento, luego explotación agropecuaria más tarde refugio de aves y por último Hotel de Cuatro Estrellas. Sin duda, de todas estas etapas, la más determinante fue ser casa religiosa.

La Luz, sin embargo, no fue un simple convento más entre los 34 que los descalzos alzaron en el suelo extremeño. Destacó como Casa Capitular de la Provincia descalza de San Gabriel, siendo el convento más importante en esta demarcación, la mayor que los austeros descalzos poseyeron en Extremadura. Entrelazado en la Historia de Brozas el Convento de la Luz figura por este y otros méritos en el Inventario de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico y Cultural de la región.

Comprender toda su valía histórica, artística y cultural exige encuadrarlo en el contexto de lo que el franciscanismo y la Descalcez supusieron en Extremadura (Fig. 24).

San Francisco y el franciscanismo

El movimiento franciscano se inserta entre las grandes corrientes de renovación espiritual que recorren Europa desde los siglos XI y XII, en busca de un retorno a la Iglesia de los tiempos apostólicos, caracterizada por la proximidad al fiel, la comunión de bienes, la santidad y la pobreza, la libre predicación y el amor fraterno.

Subyace en el origen de todas ellas la crítica a los grandes vicios en los que había incurrido una parte importante del clero secular y regular. Pero, mientras la mayoría de tales movimientos desembocaron en desviaciones heréticas, la decidida sumisión de Francisco de Asís y sus compañeros al papado se tradujo en la aprobación de su regla (1209) por Inocencio III, según la cual se comprometían a vivir «en obediencia, en castidad, sin nada propio, y a seguir la doctrina y las huellas de Nuestro Señor Jesucristo».

Con el respaldo papal, que deseaba la renovación en sus filas, los frailes se lanzaron a una acción evangelizadora, activa y directa, ejercida en los campos y las plazas, donde exhortaban al arrepentimiento y a la conversión.

Rompían con ello el modo tradicional de vida impuesto hasta entonces en las órdenes monásticas, reducidas a la clausura, ya que para ejercer su ministerio los franciscanos no huían del mundo, se introducían en él con el único fin de conquistarlo y transformarlo.

El ejercicio de tal misión llevó a los frailes a establecerse en las ciudades. De este modo pudieron estar en contacto con los problemas más agudos de la sociedad del siglo XIII, sobre todo con las categorías sociales nuevas del mundo urbano, en plena expansión.

Esta actividad predicadora, protegida ampliamente por el Pontífice, les convirtió en un cuerpo de especialistas para la cada vez más numerosa audiencia, desarrollando paralelamente una mayor y sólida formación entre sus miembros. Su impacto fue tan grande que ya a fines de dicho siglo (1282) el mapa de sus conventos, coincidía con el de las ciudades de la cristiandad.

El franciscanismo en Extremadura

Las primeras fundaciones franciscanas que se documentan a partir de 1232, se multiplicaron también con tal éxito que, a finales del siglo XVIII, el 80% de los religiosos asentados en la región eran franciscanos, llegando al punto, incluso, de que dos de cada tres conventos de la Alta Extremadura profesara alguna de las reglas de San Francisco.

Así pues, el franciscanismo se llegó a situar en Extremadura por delante de las órdenes tradicionales: benedictinos, jerónimos, cistercienses, órdenes militares..., e incluso de las nuevas, como los dominicos y jesuitas, convirtiéndose en el principal componente de la vida religiosa regular.

Incidieron en este auge extraordinario el interés de los franciscanos por las pequeñas poblaciones, la escasez de recursos económicos, buscados, a veces, conscientemente, como medio de endurecer la profesión de vida, así como la situación periférica y fronteriza que eligiera en los primeros tiempos -difíciles- la rama descalza y, sobre todo, la falta de clero secular.

Factores, por tanto, de índole geográfica, social, política y económica que se tradujeron en un espectacular despliegue de la Orden y constituye una de las mayores riquezas que posee la región, con amplio eco en su patrimonio espiritual, histórico y artístico.

Desarrollando una acción paralela a la del clero diocesano consiguieron arraigar de forma muy profunda en la sociedad extremeña desde el siglo XIII al XVIII. Animaron advocaciones de gran popularidad, participaban activamente en la vida ciudadana y regentaron la mayor parte de los estudios, especialmente los superiores.

Su actividad pastoral se tradujo en un sinnúmero de obras de arte, dando lugar a multitud de edificios, mobiliario litúrgico completo: retablos, imágenes, custodias, cálices..., y, también, variadas prácticas religiosas, como el culto a la Inmaculada Concepción o el que se desarrolló en torno a los santos de la Orden: San Francisco, San Antonio de Padua (Fig. 26), San Pedro de Alcántara, Santa Clara (Fig. 25), etc., difundiendo, además, la tradición de «el Belén» o la práctica de muchas procesiones, tales como la de la Vera Cruz del Jueves Santo.

La Descalcez

Dentro de la gran familia franciscana, la Descalcez, constituye una de las reformas de mayor radicalidad en la práctica de la pobreza que surgieron en el entorno del misticismo español del siglo XVI. Su origen y desarrollo, precisamente en Extremadura, aparece ligado a personajes notables como fray Juan de la Puebla (II Conde de Velalcázar), fray Juan de Guadalupe o fray Pedro de Alcántara (Fig. 27), místico y confesor de Santa Teresa de Jesús.

Con marcada tendencia eremítica más que apostólica, la Descalcez suponía la mayor exigencia espiritual que la Iglesia podía ofrecer en la región. En la profesión de su regla no

se requería rango nobiliario alguno, siendo sus comunidades las más fraternas y democráticas de aquel entonces.

A comienzos del XVI la fama de los descalzos superaba ampliamente los límites regionales, hasta el punto de encomendarles los monarcas hispanos la evangelización de América. Así, en el pequeño convento de Belvís de Monroy (Cáceres), se formaron los primeros misioneros que con el sobrenombre de «los 12 apóstoles de Belvís» han pasado a la Historia.

Ante ellos, descalzos y harapientos, imagen viva de la pobreza, se postró Hernán Cortés, causando este gesto un fuerte impacto entre los indígenas. Los frailes extendieron la fe en Cristo por todo el territorio de la Nueva España (Méjico), irradiándola a otras zonas. La tarea se acometió con tal celo que a los cincuenta años de su llegada ya habían elaborado vocabularios y gramáticas de las lenguas vernáculas en las que se dirigían a los nuevos cristianos.

Historia del Convento

Etaapa conventual

Hacia 1550, la villa de Brozas carecía de suficientes sacerdotes que atendieran las necesidades espirituales del vecindario, que no lograban atender ni los de Santa María ni los de la incipiente parroquia de Los Mártires. El Concejo acordó remediarlo con el establecimiento de una comunidad religiosa, escogiendo entre las conocidas a los admirados franciscanos descalzos.

La solicitud, cursada a través de la Orden de Alcántara, de la que Brozas era Encomienda Mayor, fue dirigida al Rey, como representante máximo de la misma, pues la monarquía detentaba el cargo de Administrador Perpetuo de las Órdenes Militares desde 1494 y, en aquel tiempo, recayó sobre el más internacional de nuestros monarcas, el Emperador Carlos V.

Mas fue su hijo, el futuro rey Felipe II, quien autorizó esta empresa (1554). Con las debidas licencias, también del Papado y el Obispo de Coria, los freiles de Alcántara encomendaron la ejecución a Pedro de Ybarra, su Maestro Mayor.

La obra de Pedro de Ybarra, aún no suficientemente valorada, le convierte en uno de los arquitectos más destacados del Renacimiento español. Su impronta brilla de modo especial en el Conventual de San Benito, en Santa María de Brozas, y en la Catedral de Coria, pero son muchos más los monumentos que se deben a su traza y en los que intervino directamente.

No es por tanto, Nuestra Señora de la Luz, un convento fundado por San Pedro de Alcántara, aunque ya el Santo militaba en la Orden. La Descalcez, acepta en esos momentos la proximidad a la villa, y no se ajusta el edificio a las medidas estrictas que más tarde implantó el Santo alcantarino.

Los vecinos de Brozas señalaron para el alzamiento del cenobio una ermita de las afueras, barajándose en principio entre las de San Juan, sede del actual cementerio, y Nuestra Señora de la Luz. Se escogió finalmente esta última por reunir las condiciones más favorables: capacidad, buen estado, rentas suficientes para costear la obra y

proximidad a una afloración granítica, posible cantera de la que poder extraer el material constructivo.

La ejecución del proyecto haría necesario, no obstante, el recurso a otras rentas para llevarlo a término; en concreto las de las ermitas de San Juan, Nuestra Señora de Villar de Ciervos, Santa Ana y San Antón.

Pedro de Ybarra inspeccionó la ermita y corroboraría las buenas disposiciones de la misma, a la que sólo restaba construir la morada de los frailes que evalúa en 500.000 maravedís. El año de 1554 se inician los trabajos y ya en 1557 se asientan los primeros religiosos.

En 1559 lo recibe la rama descalza, incorporándolo a la Provincia de San Gabriel, aunque el remate debió operarse entre 1569 y 1592.

Numerosos vecinos colaboraron a su engrandecimiento, como los señores Diego Escobar de Ulloa y María Braceres, patronos de la capilla de Santa Rosa (1559-1697) adosada al muro del evangelio; o don Íñigo de Argüello y Carvajal, caballero del hábito de Santiago, quien se comprometió a costear en este cenobio los capítulos de la Provincia de San Gabriel (1596).

Reunían estas asambleas a todos los guardianes de los conventos, con un importante cortejo administrativo; en total, más de 20 personas, añadidas a las que formaban la comunidad, que precisaban alimento y albergue durante los 3 ó 4 días que duraba el capítulo.

Esto requería dependencias suficientes y un fuerte desembolso, asumido por los descendientes de don Íñigo a lo largo de los siglos.

A fines del XVI se indica en la Crónica del Padre Moles (1592), que la casa se había completado, era amplia, buena y poseía el claustro más vistoso de la Provincia.

Se convierte con ello, desde entonces y hasta la exclaustación, en el enclave más importante de la Provincia de San Gabriel, puesto que desde aquí emanaron los nombramientos de todos los cargos de la Provincia: guardianes, confesores de monjas, etc. y todos los dictámenes que debían seguir los conventos de esta demarcación.

Las relaciones de la comunidad con los vecinos eran estrechas y cordiales. Así lo demuestra la participación de los religiosos en una fiesta tan popular como la de San Marcos, en la cual los vecinos elegían un toro, «el más bravo de la manada», al que apodaban «Marcos».

En el curso de la fiesta, el bruto paseaba mansamente por las calles del pueblo, llegando con él al convento, donde el animal era introducido en la iglesia por la puerta norte, pasaba al claustro por la puerta reglar, lo recorría, penetraba en la sacristía y desde ella volvía al templo, subiendo los siete u ocho escalones -«muy ásperos»- del presbiterio; llegaba a la peana del altar mayor y se acercaba a él «como si lo besara»; tornaba de nuevo a la nave de la iglesia, y desde allí, otra vez por la puerta norte, volvía al campo hasta la desaparecida ermita de San Marcos.

Era este un acontecimiento muy famoso en la comarca, al que acudían los vecinos de otros pueblos próximos, incluso portugueses. Tal práctica fue prohibida varias veces por

el Tribunal de la Inquisición, que lo consideró supersticioso, siendo abolido totalmente en el siglo XVIII.

A lo largo del siglo XVII continuaron los favores de los vecinos. Destaca doña María de Villa Gutiérrez, quien encarga en su testamento (1635) una imagen de la Virgen para el retablo de la capilla mayor, y distribuir el sobrante de sus legados «en la fábrica de la iglesia, sus adornos y sacristía».

Pero al igual que todas las poblaciones de la denominada «Raya», zona fronteriza con Portugal, Brozas sufrirá los acontecimientos militares que deparen la Guerra de Secesión del reino luso respecto a la Corona Española (1640-1668), y de Sucesión al trono español (1700-1714), que situó en él a la dinastía borbónica.

Estos dos conflictos tan próximos en el tiempo diezmaron el vecindario y fueron causa de importantes deterioros en las construcciones, a los que no fue ajeno el convento de la Luz.

Sin embargo grandes y humildes van a seguir socorriendo a los religiosos a cambio de misas y hábitos que sirvan de mortaja, como doña Elvira García, que acomete el patronato del convento (1667-1676); el militar don Pedro de Molina, que entrega varios adornos para la capilla (1676); el boticario Francisco Flores Verdión (1684), que les socorre con sus remedios; o el herrero Pedro Gómez Flores (1696), que atiende a sanar y herrar las bestias de los frailes.

Por todo ello el Concejo les proporcionaba abastos de carne, jabón, aceite, tencas, nieves y una parte de las rentas de propios y arbitrios.

La recuperación moral y económica tras los episodios bélicos mencionados fue lenta, como lo demuestra el que las obras de restauración en la mayor parte de las poblaciones de la «Raya» no se inicien hasta el segundo tercio del siglo XVIII.

Debió ser entonces cuando se produce un importante cambio en la fisonomía del convento, especialmente sensible en la iglesia del mismo, donde se amplía el espacio con la incorporación de un camarín, un nuevo oratorio de acceso a éste y se sustituyen las cubiertas de la nave, elevando un cimborrio al que corona una airosa linterna.

Pero, no se puede cifrar las transformaciones del convento sólo en la acción bélica. Lógicamente, una institución que se prolonga en el tiempo, y en este caso durante casi tres siglos, necesita reparar su sede y acomodarla a nuevas exigencias según los gustos de la época.

La ocupación del inmueble oscila entre 18 y 26 moradores durante el siglo XVII, incrementándose considerablemente a lo largo del XVIII, cuando fluctúa entre 26 y 33 moradores fijos, hasta alcanzar, circunstancialmente, los 35.

El nuevo ordenamiento del Estado dado por los Borbones afectó también al ámbito religioso en un intento de depurar las vocaciones, pero apenas tuvo eco en el convento de la Luz, donde el número de religiosos se mantiene y además se abre un estudio de Teología en el que podían formarse no sólo los frailes sino también todo aquel que lo quisiera.

La morada conventual varió, pues, en el acontecer diario. Más habitantes y nuevos servicios se traducen en un desdoblamiento de las crujías que rodean el claustro,

extendiéndose hacia el sur la parte habitada. También se modifican estancias antiguas y se construyen nuevos tiros de escaleras, adquiriendo a fines del XVII y principios del XIX, la configuración actual.

El ocaso de la comunidad religiosa se operará a lo largo del siglo XIX. En primer lugar, la invasión napoleónica sitúa nuevamente en la «Raya» el fantasma de la guerra tras el acuerdo de los gobiernos de Inglaterra y Portugal para colaborar con los sublevados españoles.

Vuelven con ello los saqueos y destrozos de los inmuebles, a los que se suman las disposiciones de secularización de los clérigos regulares y la desamortización de sus bienes. Medidas, éstas últimas, que se repiten a lo largo de los sucesivos gobiernos de tinte liberal.

Sin embargo, en vísperas de la Desamortización de Mendizábal (1836), el convento de la Luz hacía esfuerzos por recuperarse con 10 moradores y suficientes recursos.

El inmueble tras la Desamortización

Tras el proceso desamortizador de 1836, el inmueble se enajenó y fue dedicado a explotación agropecuaria que lo ha mantenido en pie, pese a diversos deterioros (Fig. 31). Durante esta etapa se incorporaron dos naves exentas a las antiguas instalaciones; una, al noroeste, como refugio de los animales de la granja, y otra, en la zona sudeste, que albergó la maquinaria agrícola y ganadera.

En la última década del siglo XX, aprovechando la situación de semiabandono en que se hallaba, numerosas aves encontraron allí su refugio. Anidaron entonces varias colonias de cigüeñas, cernícalos primilla, grajillas, golondrinas y vencejos comunes.

Estas aves que constituyen actualmente uno de sus mayores atractivos, causaron daños en las cubiertas y la consiguiente ruina de algunas bóvedas. Finalmente, la empresa MAPALIA, S.A., acometió, en 1999, su transformación en Hotel de Cuatro Estrellas (Fig. 32).

El Hotel

El proyecto de rehabilitación hizo frente a un bien catalogado en el Inventario de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, importante en el patrimonio histórico-artístico de Brozas, a la vez que lo es en el capítulo ecológico por la nidificación de las aves.

Pero la última actuación ha sabido conjugar todas las etapas constructivas y la superposición de usos, potenciándolos sin perder su riqueza (Fig. 32).

Para ello se plantearon dos fases de actuación en el edificio principal. La primera, operada en el curso del año 2000, se realizó en base al «Proyecto de Ejecución para Consolidación y Reparación de Cubiertas» del Arquitecto don Juan Amarilla Domínguez, bajo su Dirección facultativa y la de los Arquitectos Técnicos don Francisco J. Pérez Serrano y don Juan Amarilla Bañares.

La segunda fase, iniciada en Abril 2001 y finalizada en diciembre 2002, se realizó mediante el «Proyecto de Rehabilitación y Adecuación del Convento de N^a S^a de la Luz

para Hotel de 4 Estrellas», firmado por los Arquitectos don Manuel Béjar Caneda y don Álvaro Tanco López.

Destaca en la primera fase el especial cuidado que se tuvo en no perjudicar la nidificación, puesta de huevos y crianza de las diversas aves, evitando que abandonaran su pequeño hábitat. Así como el esfuerzo por no alterar la fisonomía del inmueble (Fig. 33).

En la segunda fase se han respetado íntegramente todos los espacios que se conservaban del periodo cenobítico; algunos ya transformados entonces o durante el siguiente uso agropecuario.

En la planta alta, zona dormitorio del antiguo convento, donde había desaparecido la tabicación de las celdas para uso avícola, se han situado la mayor parte de las habitaciones de huéspedes, con calibrado desarrollo del espacio disponible.

Sobre los restos de la antigua nave exenta de cobertizos, al noroeste, se alza el pabellón de instalaciones y en la nave sudeste un «Salón de Cazadores». Completa el complejo hotelero otra pequeña edificación exenta para el vestuario de la piscina y la depuradora.

El nuevo destino recupera el uso comunitario de los inicios y añade el público, que ayudará a preservar este destacado y polivalente bien cultural, para disfrute de cuantos turistas o estudiosos se aproximen al mismo.

Descripción del convento y la iglesia

El solar del antiguo cenobio, ocupa una amplia penillanura al suroeste del casco urbano, culminando el recorrido que esmaltan por el norte de Brozas las ermitas de la Soledad, el Buen Jesús y la Luz, sirviéndole esta última de capilla conventual.

Todos estos templecillos formaban así una senda llana, de marcado acento religioso. Pero el inmueble también se relaciona con el sur de la población a través del empinado camino que desciende desde la ermita de Santa Bárbara, rodeando la «Fortaleza».

Sigue el enclave el plan típico de las fundaciones franciscanas de la época, que se situaban extramuros y próximas a una de las puertas de la población, ya que, como se ha señalado, en los asentamientos urbanos ejercieron los frailes su acción evangélica y en la prestación de sus servicios extraían los medios de subsistencia, redondeados siempre con el favor de sus vecinos.

Es, sin embargo, tal emplazamiento y sus amplias proporciones un caso de excepción entre los conventos descalzos, justificado por las exigencias que debió esgrimir la villa para que se fundara y el espacio que exigían las asambleas capitulares.

La planta

Actualmente el antiguo convento, ocupa más o menos el centro de la parcela del Hotel y acoge el grueso de las dependencias: recepción cafetería restaurante, diversos salones y los dormitorios.

El cenobio forma a grandes rasgos un rectángulo, donde se advierte una estrecha penetración en el flanco oriental y otra de mayor anchura en el costado sur (Fig. 34).

En cuanto a la disposición de las piezas sigue la estructura asimétrica medieval consagrada por los cistercienses. La iglesia ocupa el flanco norte del inmueble y adosado al muro de la epístola, rebasándolo, se desarrolla el claustro, elemento organizador de toda la morada de los frailes.

Sucesivas reformas han configurado en la iglesia una planta complicada, de nave única, con tres tramos, coro a los pies, capillas entre los contrafuertes, falso crucero y presbiterio rectangular, al que sigue amplio camarín de proporciones cúbicas; a este cuerpo principal se añade, por el flanco del evangelio, la capilla de Santa Rosa, abierta al transepto, y otro oratorio más, junto a la cabecera, del que parten las gradas de subida al camarín.

En el lado opuesto a este espacio se accede a un pasillo, que bordea la capilla mayor, desde el tramo de la nave contiguo al que cubre el cimborrio, dando paso, a través del mismo, a la iglesia, al claustro, a una escalera que conduce al piso superior y a la huerta.

El análisis del plano revela un elemento insólito que distorsiona el enlace del templo con la morada de los frailes. Normalmente la sacristía se edifica adosada al presbiterio, o bien, media una pequeña capilla de paso entre ambos espacios.

Pero en el convento de Luz nos encontramos con el extraño pasillo aludido, que deja prácticamente independiente esta habitación respecto de la iglesia y la vivienda religiosa. Es otra peculiaridad explicable sólo por razones de la fiesta de San Marcos y el paseo del toro bravo por el convento.

Posiblemente se hizo pensando en que dicho pasillo sirviera de toril, por si el animal recobraba su fiereza, para darle salida al campo, permitiendo resguardarse a quienes lo vigilaban en las escaleras o la sacristía. Su existencia se encuentra ya documentada en 1678.

En cuanto a la casa de los frailes, el plano delata también varias etapas de edificación. Del primitivo convento parecen datar las estancias limítrofes al claustro, a las que con posterioridad (siglos XVII y XVIII) se sumaron las crujías paralelas que desplazaron del centro de circulación a este patio.

Creció el convento hacia el sur, por donde era más llano el terreno. De este modo varias de las primeras estancias se transformaron en habitaciones de paso y hubo que disponer hasta cinco tiros de escaleras.

Durante el XVIII se configura la forma de una «U», abierta al mediodía, en donde se aprovecha el resguardo de las alas laterales para desarrollar un pórtico, sobresaliendo así mismo de la línea de fachada el zaguán.

En la secuencia constructiva (Fig. 35) se ha procurado sintetizar las etapas de alzamiento del inmueble. De la antigua ermita (amarillo) nos resta el arco toral, gótico, que abría el paso a la primitiva capilla mayor y el desarrollo de la nave; del siglo XVI (rojo) piezas a Pedro de Ybarra; al siglo XVII (verde) pertenece la puerta norte del templo; al XVIII (azul), el falso crucero, el presbiterio, más el claustro, perfecto en sus proporciones, y la sacristía, atribuibles estas dos últimas el camarín, la capilla de acceso a este y la remodelación en altura de la nave, así como su nueva cubierta.

Mayores dificultades presenta la datación de las partes recrecidas del convento, ya que por la tipología, de carácter tradicional y doméstico de estas piezas, ni estilística ni documentalmente pueden adscribirse con seguridad a ninguno de los siglos XVII o XVIII.

Exterior del convento y la iglesia

Resalta el aspecto compacto y sólido de la fábrica (Fig. 36), que se cimenta sobre roca granítica, en la que se establecieron cajeados para el apeo de los muros, alzándose estos con mampuestos de idéntica extracción, y muy bien aparejados, aunque con calidades diferentes.

Cadenas de sillería del mismo material refuerzan las esquinas exteriores y este aparejo se empleó en los estribos, marcos de las ventanas, jambas de puertas, algunas cornisas, fustes de columnas y roscas de los arcos del claustro.

Los paramentos exteriores configuran muros lisos, de gran sobriedad, sin impostas que señalen la división en plantas, donde se disponen de forma arbitraria diversos vanos rectangulares con marcos de granito (Fig. 37) o decorados con un enfoscado.

Algunos de los huecos se guarnecieron con rejas de muy buena factura, una industria en la que destacó la villa de Brozas (Fig. 37).

Por el flanco sur se abrió el ingreso principal a las dependencias conventuales en el contexto de una acogedora fachada, obra del XVIII, que despliega entre los brazos de la «U» un pórtico toscano de arcos carpaneles (Fig. 38).

Viene precedida por una amplia terraza en la que se abren dos antiguos pozos con brocales labrados, mostrando uno de ellos la particularidad de contener un pequeño compartimento para apoyar una vasija (Fig. 39).

Pero, sin duda, lo más relevante de estos pozos es el fondo de la cisterna, construido con una capa impermeabilizada de excelente factura, que ha perdurado sin alterarse a través de los siglos. Los arquitectos que restauraron el edificio sospechan que la piedra extraída de esta cavidad debió servir de material constructivo al mismo convento.

Como remate de las crujías de levante se situó una terraza volada sobre arcos, que tradicionalmente se considera parte de la enfermería del convento. Los Estatutos de la Orden obligaban a mantener en todas las casas una habitación para los ancianos y enfermos, que se solía situar en una zona soleada.

Sin embargo, la comunidad de Brozas contaba con otra construcción de este género dentro de la villa, en la calle de la Corredera, ocupando parte de unos terrenos cedidos para tal fin por la donante Isabel Maldonado.

Tras las arquería del pórtico aparecen ventanas de gran regularidad, con acusado abocinamiento, que iluminan una estancia de buenas proporciones a la que se aludirá más adelante.

El resto de los vanos se distribuyen asimétricamente. Por la parte occidental culminan las arcadas en un zaguán cubierto. Estos porches de protección de las puertas son muy frecuentes en la arquitectura franciscana y consideramos un acierto haberlo recuperado como ingreso principal del Hotel.

El costado oriental del convento (Fig. 40) aparece separado de forma tajante por un estrecho pasillo de las construcciones anejas a la iglesia. Es un lienzo de gran sobriedad y elegancia, donde se repiten las características que ya hemos mencionado.

Siguen a continuación, en retranqueo, los testeros de la sacristía y el «toril» (Fig. 41), que culmina en una puerta de salida a la huerta. Destaca entre los vanos uno con moldura conopial (Fig. 42), motivo reiterado en otras ventanas de la villa.

En el presente caso daba luz a la antigua biblioteca frailuna, construida a partir de 1678, en época barroca. Es un ejemplo claro de la persistencia de las formas góticas en la arquitectura extremeña de la zona, más allá de los límites convencionales.

A continuación, sobresale el camarín barroco del XVIII, cubierto con cúpula y esbelta linterna, que rememora formas populares dadas a algunas chimeneas. La estancia vuela sobre fuertes pilares de obra, entre los que se abren arcos de medio punto bien aparejados.

Sorprende la sobriedad extrema de esta capilla, en la que sólo resalta el marco de granito que bordea el transparente o ventana, y la imposta que marca la superposición de plantas.

Pero, sin duda, es el ángulo nororiental (Fig. 43) la imagen más sugestiva del conjunto, desde donde el templo sobresale a través de una sucesión de volúmenes cúbicos, dominados por el emergente tambor octogonal del falso crucero, al que remata la cúpula y una peculiar linterna (Fig. 44) en forma de corona, con mascarones y cabezas de ángeles.

Adorno inserto en las formas barrocas populares del XVIII, con connotaciones marianas y claras referencias a otros ejemplos andaluces, portugueses, extremeños e, incluso, de la propia Brozas (ermita de El Humilladero), cuya misión no es otra que atraer hacia sí la atención del viandante.

Por el muro norte sobresalen dos oratorios; mientras que el primero es obra del XVIII, contemporáneo de la linterna y el camarín, el segundo, se alzó en el XVII y corresponde a la Capilla de Santa Rosa, costeadada por los Escobar de Ulloa-Braceros.

Revelan las paredes de este último, dos etapas constructivas, la primera en la que se emplea piedra aparejada a soga y tizón, y la segunda, más pobre, obra de mampostería con refuerzos de cadenas en los ángulos, donde se insertan en altura y acodados los escudos familiares.

Sigue a continuación, el muro de la nave construido con mampuesto grueso que culmina en la parte alta con aparejo más menudo acusando las reformas del XVIII.

En este flanco se abre la portada principal del templo (Fig. 45), la más interesante y equilibrada de todo el inmueble. La forma un arco de medio punto, delicadamente abocinado en tres roscas, que sustenta un entablamento con adorno de recuadros en el friso.

La ausencia de órdenes clásicos, sustituidos por una imposta, y el empleo de placas en la decoración de las enjutas, nos remiten a los modelos sobrios y clasicistas del siglo XVII; arrancan estos en gran parte de la arquitectura promocionada por Felipe II y se difundieron mucho por toda España.

Esta puerta se desmontó durante la dedicación agraria del edificio y ha sido afortunadamente recuperada gracias a don Ramón Fochs Rodríguez, impulsor de la rehabilitación del convento, quien la rescató y mandó restaurar a un cantero de la comarca.

Cerca de la portada norte se aprecian restos de esgrafiados en la pared de la iglesia (Fig. 46). Sin duda formaron parte del acabado final de la reforma operada en el XVIII sobre este edificio, permitiendo ocultar las diferencias del paramento al elevarse en altura los muros de las capillas laterales.

A los pies de la iglesia se alza otro pequeño pórtico, oculto actualmente por la obra que albergan los servicios del Salón de usos múltiples, desarrollado en el espacio de la iglesia.

Obedece al deseo de no deteriorar este interior, que se convertía en un módulo prácticamente independiente tras el asentamiento del Hotel. El soportal cobija la puerta del templo abierta a poniente y la de la casa conventual que se desarrolla en el acodo.

El costado oeste del inmueble fue la parte más dañada por el tiempo y los agentes atmosféricos. Pero los deterioros han permitido situar en esta zona algunas de las más agradables habitaciones de huéspedes con relajantes vistas al campo, mientras que la parte inferior acoge los servicios de cocina y diversos comedores.

Interior del convento

Una de las mayores riquezas, de tipo etnográfico, que poseen los conventos franciscanos, es la conjugación de arquitectura culta y popular en el mismo inmueble.

La culta, relacionada con las construcciones civiles y religiosas oficiales, se desarrolla en las zonas más públicas o visibles a los laicos: iglesia, portadas, claustro, etc., suele ir acompañada de materiales nobles, principalmente sillería, junto con estructuras arquitectónicas más complicadas; mientras que la popular se desarrolla en las zonas privadas o de clausura, como eran las cocinas, celdas, refectorios, enfermerías, etc., que constituyen espacios próximos a lo doméstico.

En la Luz, el acceso actual, a través del antiguo zaguán del XVIII, nos conecta directamente con la clausura. Se pueden contemplar en esta zona las tradicionales bóvedas de arista que cubren muchas estancias. Son de raigambre mudéjar, formadas por ladrillos macizos «de tejar», a veces realizados con plantillas para que ajustaran perfectamente.

La excelencia de la obra, encomendada a destacados arquitectos y alarifes, se evidencia no sólo en su desarrollo sino también en la cohesión de los materiales, realizada -en este caso- con morteros de cal de extraordinaria dureza, que prestaron gran solidez al edificio y le han permitido perdurar a través del tiempo (Fig. 48).

Este mismo tipo de ladrillo macizo sirvió de pavimento, pero habiéndose perdido en su totalidad, se recurrió de nuevo a ellos en la rehabilitación, conectando de este modo con las tradiciones lugareñas.

Entre las prácticas constructivas locales de tipo popular se enmarcan también otros elementos como la chimenea o las puertas formadas por grandes piezas de sillería granítica.

En planta baja, próximas a la Recepción del Hotel, destacan especialmente dos salas. La actual cafetería, que abre sus ventanas bajo las arcadas exteriores y constituye una pieza de trazo regular y amplio desarrollo, que debió servir para reuniones de tipo comunitario, tal vez como refectorio o sala capitular de las asambleas de la Provincia de San Gabriel.

Conserva aún los postigos añadidos por TVE para rodar la serie «La forja de un valiente», en la que se utilizó como escenario el convento.

La segunda sala de interés se encuentra en la prolongación suroeste, y ha sido destinada a comedor. Persiste allí un embaldosinado antiguo de fines del XIX o principios del XX.

Desde la Recepción se accede por el norte al claustro (Fig. 50), en cuyo derredor se distribuyen las más antiguas dependencias. Muy equilibrado y sobrio, como correspondía al espíritu franciscano, se alzó en la segunda mitad del XVI, en el transcurso de la primera etapa constructiva del convento.

En su traza intervino Pedro de Ybarra, y tal vez le siguiera en la ejecución otro ilustre brocense, discípulo y continuador de sus obras, el maestro Juan Bravo. De la pericia de los constructores dan fiel muestra la perfección de la talla y biselado de las piezas que lo integran.

Forma la planta un cuadrado perfecto y consta de dos pisos. Cada flanco de la galería inferior se compone de dos arcos rebajados sobre capiteles jónicos con adornos de rosetas, que recuerdan modelos salmantinos (Fig. 49).

Huellas en los fustes de los soportes señalan la existencia de pretilos de piedra para separar los corredores de la bandeja central, por lo que su aspecto presente, semejante a un atrio, con acceso libre al centro, difiere del aire que ofrecía en principio, más monacal y próximo a la Edad Media.

Las galerías altas se sustentaban sobre tres vanos de medio punto apoyando en columnillas, pero fueron tabicadas probablemente ya en el siglo XVIII para resguardarse del frío (Fig. 52).

En la bandeja interna se conserva también un pozo de idéntica calidad a los de la terraza sur (Fig. 50).

En la galería norte del claustro bajo, una puerta principal comunica con el templo. Junto a ella existía un pequeño nicho que sirvió en otra época como confesionario y que actualmente constituye un acceso auxiliar.

El uso de tales huecos para fines penitenciales fue vedado por la Inquisición, de modo que en el siglo XVIII ya no cumplían este servicio y muchos fueron cegados o se transformaron en alacenas.

El que existe en la Luz, fue motivo, sin embargo, del curioso pleito que se libró frente a un fraile de la comunidad.

Durante los siglos XVII y XVIII, era común que en el transcurso de fiestas religiosas de importancia como el Corpus Christi, se organizaran junto con la procesión, otros muchos actos: construcciones efímeras, que aludían y celebraban el paso de la custodia, danzas, autos sacramentales, etc.

Con tal motivo tenían también lugar actos lúdicos de todo tipo, llegando incluso a la jocosidad e irreverencia. En este orden se inscribe la anécdota de fray Simón de la Serena, a quien se le ocurrió componer unos versos y situarlos en relación con diversos objetos en este hueco del claustro y otra estancia.

En concreto la causa del revuelo por la broma de fray Simón consistió en colocar una cortina cubriendo el rehundido y pegar un papel sobre ella, más o menos con el siguiente enigma:

«Inventor de arquitectura
embeleso de casado
y fisguería de clérigos.
Si quieres ver la descendencia de tu abuelo
alza el pañal y verás lo que está dentro».

Tras la cortina, en el referido hueco, el fraile había colocado «tres astas de carnero». La broma, reída y celebrada por el vecindario, fue, en cambio, muy mal vista por el clero secular, que con la procesión recorría el claustro de la Luz y se sintió ridiculizado y ofendido.

Fray Simón, tras probar que sólo había pretendido mover a risa y no a otra cosa, declaró, además, que actos semejantes se habían hecho en otras ciudades de Extremadura como Coria, Plasencia, Valencia de Alcántara, etc., así consiguió ser absuelto; no obstante, en el transcurso del proceso fue recluido, tuvo que guardar ayuno y disciplinarse.

Todas estas demostraciones fueron poco después prohibidas por el Tribunal de la Inquisición.

Una puerta abierta en el corredor oriental junto al muro de la iglesia da paso al «toril» por el que circulaba el toro en la festividad de San Marcos, y desde él puede accederse a la antigua sacristía, transformada hoy en habitación de huéspedes.

Otra singularidad del convento de la Luz es ser una de las pocas casas franciscanas que abovedaron con cañón las galerías altas del claustro (Fig. 52), gracias a calidad y solidez del edificio, pues generalmente se cubren con madera.

Muchos de los tabiques de la planta alta fueron suprimidos cuando los frailes abandonaron el inmueble, facilitando en su último uso la distribución de habitaciones para los huéspedes.

Interior de la iglesia

Destaca el templo como un recinto amplio y diáfano al que han contribuido las reformas del XVIII, etapa en que se incorporó al eje de la nave el espacio de las capillas situadas entre los contrafuertes.

Contribuye a dar este sentido de unidad la bóveda de medio cañón rebajada con lunetos, que se extiende sobre una y otras y disimula los desvíos de los contrarrestos (Fig. 53).

La altura del arco toral que precede al falso crucero nos sitúa en la que tuvo la antigua ermita gótica. Por otra parte, el estudio detallado de este soporte permite conocer que el primitivo templo se cubría con bóvedas nervadas y no con madera, corrobora así el juicio sobre la fortaleza de la construcción que en su día emitiera Ybarra.

El cimborrio y la cúpula sobre pechinas, enfatizaron aún más todo el espacio sacro, a la vez que contribuyeron a crear un efecto graduado de luz desde la nave a la capilla mayor.

Ésta última, transformada en un tramo corto, era más fácil de iluminar. A su vez, el camarín que se mostraba, entre la máquina del retablo, confería a la imagen de la Virgen la mayor espectacularidad, ya que, semejante a un tesoro, aparecería distante y misteriosa, flotando como una aparición por el efecto de luces que la linterna de esta estancia y el transparente conferían a la capilla.

En penumbra quedaban los oratorios de Santa Rosa y el que desde la cabecera por el lado del evangelio constituía el único acceso a la imagen.

Mas es, sin duda, la puerta que comunica el templo con el claustro, puerta reglar (Fig. 54), la pieza más sorprendente de todo el interior de la iglesia, donde relieves elaborados en yeso forman un gran retablo.

Esta puerta barroca del XVIII, próxima a la estética que difunde el Rococó, se inspira en la forma rectangular de los ingresos a las basílicas paleocristianas, modalidad muy difundida tras el Concilio de Trento.

Flanquean el vano pilastras con retropilastras de orden corintio y adornos de formas bulbosas, semejantes a cogollos. En medio del dintel, alcanzando las molduras del entablamento, destaca una imagen muy deteriorada, pero identificable por el programa decorativo que la rodea.

Es un Pantocrátor: Cristo representado como emperador del universo, a la manera en que impartían justicia los césares, sentado y bendiciendo, con toda la majestad que le confiere haber vencido a la muerte.

Así lo expresan los escudos que sustentan ángeles con el anagrama «IHS», que alude a Jesucristo o Jesús Salvador, y las 5 llagas que caracterizan al fundador de la Orden de los Hermanos Menores: San Francisco (Fig. 55).

En el centro, sobre una cartela de cueros recortados, aparece el emblema general de la Orden franciscana, la cruz con los dos brazos cruzados: el de San Francisco vestido con el hábito de sayal, y el de Cristo desnudo, identificado con los pobres; escudo éste al que flanquean leones rampantes que soportaban una corona volada, hoy perdida.

El mensaje que refleja toda esta simbología no parecer ser otro que la exaltación de la Orden franciscana a la categoría de realeza de carácter celeste, sometida al poder divino.

Algunas reflexiones

Un juicio reposado obliga a revisar el tópico que desmerece a la arquitectura franciscana. Frecuentemente se alude a la humildad de los materiales que en ella se emplea y a la sencillez de la traza.

Los conventos franciscanos fueron parcos, relativamente, en decoración; evitando gastos innecesarios. Pero se construyeron con los mismos materiales que componen muchos de los edificios civiles y religiosos de la zona, e, incluso, con las mismas técnicas de la época.

Manteniendo, no obstante, «la representación del ideal de pobreza», como señala Vicente Ros.

El convento de la Luz no sólo es una joya del franciscanismo extremeño, en la que han participado arquitectos de prestigio, reconocido a nivel nacional. Es también una interesante galería de la arquitectura popular y concurre en él un refugio de avifauna, para el que cuenta con observatorio bajo cubierta.

Más allá de lo aquí expresado, conviene no olvidar que este convento se alzó con el beneplácito y deseo de la villa de Brozas, sus habitantes lo acogieron entrañablemente, como lo demuestra la fidelidad con que acudían a socorrerle a título colectivo e individual.

La transformación en Hotel lo ha rescatado de la ruina, a la vez que convierte en un delicioso remanso de paz sus estancias. El inmueble ofrecía condiciones suficientes para ello y a este fin se ha supervisado, de modo especial, el papel que debía desarrollar cada habitación, los circuitos dentro del inmueble, los materiales y las técnicas, buscando siempre los menos agresivos.

No resta más que desear a cuantos lean estas páginas que valoren, disfruten y protejan este polifacético y rico bien cultural.

Este documento histórico presenta un completo estudio sobre el Convento de Nuestra Señora de la Luz de Brozas, abarcando desde sus orígenes franciscanos en el siglo XVI hasta su transformación en hotel de cuatro estrellas en el año 2002. La obra incluye descripciones arquitectónicas detalladas, análisis histórico-artístico y documentación sobre las diferentes etapas constructivas y usos del edificio a lo largo de los siglos

Carmen Díez González